UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2019-FCA-CF

Ayacucho, 03 de enero de 2019.

Visto el expediente Nº 7046-2018, seguido por la señorita **Nancy Selvit Linares Quispe** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Nancy Selvit Linares Quispe** ha sustentado el día 13 de noviembre de 2018, el trabajo de tesis titulado: **Estimación del transporte de sedimentos y el riesgo en las defensas ribereñas del río Totos, distrito de Totos, Cangallo - Ayacucho - 2018,** para obtener el Título Profesional de Ingeniera Agrícola, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Dieciséis (16);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 02 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Ingeniera Agrícola** de la Bachiller **NANCY SELVIT LINARES QUISPE.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Dr. Antonio Jeri Chávez
DECANO

Distribución:
Secretaría General
E.P. Ing. Agrícola
Interesada
Archivo